

- - - En la Ciudad de Atlán de la Grana, Municipio de Atlán de Navarro, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día jueves 23 veintitrés de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y de conformidad a lo establecido en el Artículo 13, fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Atlán de Navarro Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal.-----

- - - PRIMER PUNTO. - Iniciando la sesión el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, para efecto de validez, verifique la Lista de Asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal.-----

En atención a la precitada instrucción, en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, procede a verificar la existencia de quórum legal con la Lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 14 catorce de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez; CC. Regidores C. Myriam Lujan Espinoza, Lic. Miguel Ángel Santana González, C. Imelda Gómez Macedo, Dr. José Emmanuel Puento Bernabé, Mtra. Claudia Alejandra Galván García, C. Dagoberto Trujillo Hernández, L.A. Rafael Alejandro Montes Zamora, Dr. J. Nicolás Ayala del Real, Dra. Martha Griselda Chávez Aguilar, Mtro. Fausto Mancilla Martínez, Mtra. Haidyd Arreola López, C. María del Carmen Mata Madrigal; y C. Sindica Municipal Mtra. Nelly Yalitzá López Mardueño; por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Retomando el uso de la voz el Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, manifiesta que toda vez que existe quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; solicitando a su vez al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

- - - SEGUNDO PUNTO. - Dando cumplimiento a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, informa que el siguiente punto es la aprobación del Orden del Día.-----

Para lo cual, en uso de la voz el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, dirigiéndose a los Ediles expresa lo siguiente:
Compañeros, en virtud que de manera previa a la presente sesión les fue circulado el orden del día, solicito Secretario se someta en votación económica la aprobación del mismo.

En atención a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez procede comentando lo siguiente:
En votación económica quien esté de acuerdo con el orden del día, por favor levantar la mano.

Para lo cual, dándose por enterados los Ediles del Ayuntamiento, levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: SE APRUEBA por unanimidad con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Atlán, el contenido del Orden del Día, asentándose bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.

Nicolás Ayala del Real

Nicolás Ayala del Real
Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez
Gustavo Salvador Robles Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.

- 1) L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, en su carácter de Presidente Municipal y con las facultades que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 79 fracción II en relación a lo dispuesto con lo establecido en los artículos 216, 217 y 218, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, y demás disposiciones legales de la Ley de Disciplina Financiera del Estado de Jalisco, pongo a consideración de este Honorable Ayuntamiento para su discusión y en su caso la aprobación correspondiente al Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 dos Mil Veintidós correspondiente, previa a su debida aprobación que se realice del mismo en sesión de Ayuntamiento correspondiente.

4. Clausura.

--- TERCER PUNTO. - A continuación, el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, informa al H. Pleno Edificio que el siguiente punto de la orden del día es la lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas.

Por tal motivo, el C. Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, solicita al Secretario General del Ayuntamiento proceda a la lectura de los comunicados recibidos y a la presentación de iniciativas.

AA/20211223/E/001.- En uso de la voz el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General el Servidor Público Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez da lectura al oficio que presenta el C. L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez en su carácter de Presidente Municipal, siendo el oficio número 0112/12/2021 recibido con fecha 22 veintidós de Diciembre del 2021, mediante el cual solicita poner a consideración de este Honorable Ayuntamiento para su discusión y en su caso la aprobación correspondiente al Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 dos Mil Veintidós correspondiente, previa a su debida aprobación que se realice del mismo en sesión de Ayuntamiento correspondiente.

Por lo antes expuesto, el C. Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez procede expresando lo siguiente:

Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, y de votarse de forma favorable, se tenga por aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 fracción II y 79 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Si no existe alguna otra consideración, solicito Secretario someta en votación nominal el presente punto.

En cumplimiento a dicha instrucción el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez se dirige al H. Pleno Edificio solicitándoles que en votación nominal tengan a bien expresar el sentido de su voto respecto del contenido de la precitada iniciativa; quienes dándose por enterados emiten su votación, asentándose el resultado siguiente: C. Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, a favor, CC. Regidores Myriam Luján Espinoza, a favor; Lic. Miguel Ángel Santana González, a favor; Imelda Gómez Macedo, a favor; Dr. José Emmanuel Puente Bernabé, a favor; Mtra. Claudia Alejandra Galván García, a favor; Dagoberto Trujillo Hernández, a favor; L.A. Rafael Alejandro Montes Zamora a favor; Dr. J. Nicolás Ayala del Real a favor; Dra. Martha Griselda Ghávez Aguilar a favor; Mtro. Fausto Mancilla Martínez a favor; Mtra. Haidyd Arreola López a favor; María del Carmen Mata Madrigal a favor; C. Síndica Municipal Mtra. Nelly Yalitza López Mardueño, a favor.

Nicolás Ayala del Real
Dagoberto Trujillo Hernández
Claudia Alejandra Galván García
Fausto Mancilla Martínez
Haidyd Arreola López
María del Carmen Mata Madrigal
Nelly Yalitza López Mardueño

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Claudia Galván'.



Por lo anterior, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Atlán, autorizar el contenido del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022" de este Municipio de Atlán de Navarro, Jalisco, el cual asciende a la cantidad de \$ 298,704,661 (doscientos noventa y ocho millones setecientos cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos; lo antes citado, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 79 Fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en razón de lo anterior se instruye al Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. José Emmanuel Velázquez Ríos para que por su conducto sea presentado en tiempo y forma dicho presupuesto ante el Honorable Congreso del Estado de Jalisco y demás autoridades correspondientes, por consecuencia se proceda a dar el seguimiento que corresponda en términos de Ley.

Apéndice; Documento. - No. 01

--- CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Procediendo en el uso de la voz el C. Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y al encontrarse ante una sesión de naturaleza extraordinaria, siendo las 19:23 diecinueve horas con veintitrés minutos del día en que se actúa 23 veintitrés de Diciembre del 2021, se da por clausurada la presente sesión.


A series of horizontal dotted lines for recording minutes or signatures.

#

LL
L. A. Gustavo Salvador Robles Martínez

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signatures and notes on the right margin.


L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ
Presidente Municipal


REGIDORES:


C. MYRIAM LUJAN ESPINOZA


LIC. MIGUEL ÁNGEL SANTANA GONZÁLEZ


C. IMELDA GÓMEZ MACEDO


DR. JOSÉ EMMANUEL PUENTE BERNABÉ


MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA


C. DAGOBERTO TRUJILLO HERNÁNDEZ


L.A. RAFAEL ALEJANDRO MONTES ZAMORA

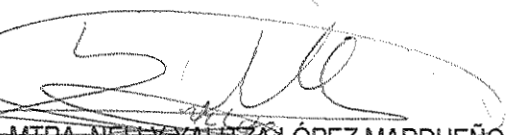

DR. J. NICOLÁS AYALA DEL REAL

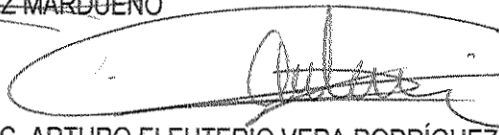

DRA. MARTHA GRISELDA CHÁVEZ AGUILAR


MTRO. FAUSTO MANGILLA MARTÍNEZ


MTRA. HAIDYD ARREOLA LÓPEZ


C. MARÍA DEL CARMEN MATA MADRIGAL


MTRA. NELLY YALITZA LÓPEZ MARDUEÑO
Síndica Municipal


LIC. ARTURO ELEUTERIO VERA RODRÍGUEZ
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

